



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO N°

3678

VALLENAR,

21 OCT. 2015

VISTOS

1. La ausencia de Directora del Departamento de Salud Municipal.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
3. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Designase Directora(s) del Departamento de Salud Municipal a Doña Miriam Campillay Pasten, Jefa Postas Salud Rural del Departamento de Salud Municipal, a contar del 21 de Octubre 2015, mientras dure la ausencia de la Titular.
2. Tómesese conocimiento, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



MIRIAM CAMPILLAY PASTEN
DIRECTORA(S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Unidad de Finanzas
- Unidad de Recursos Humanos
- Archivo Oficina de Partes

NFR/MCP/CRT/pah